puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 20-9097b.aa04-2477-010839909739

Secretaría General

Expte 3-2018 "ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DIRIGIDO A LA PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEMÁS SOPORTES PUBLICITARIOS, PARA LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL".

ACTA Nº4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA DE LOS SOBRES Nº3.

Relación de asistentes:

- Presidenta:
 D^a. Ana M^a Fructuoso
 Sánchez.- Vicesecretaria.
- Vocales:
 - o D^a. Inmaculada Cerezo Grau.- Periodista.
 - D^a. Yolanda Meseguer Montalvo.- Asesora Jurídica.
 - Titular: D. Pablo Molero Marañón.- Interventor Delegado.
- Secretaria:
 - Da. Ana Pilar Herrero Sempere.- Jefa de Servicio Económico y de Contratación.

En Murcia, siendo las 13.00 horas del día 29 de octubre de 2018 se constituye la Mesa de Contratación en el despacho de la Vicesecretaria, con la asistencia de sus componentes.

Comienza el acto con el examen del informe técnico de valoración suscrito electrónicamente por todos los componentes del grupo técnico con fecha 24 de octubre de 2018. La mesa considera suficientemente justificadas las puntuaciones otorgadas a los licitadores en los distintos apartados y asume la valoración efectuada por el grupo técnico.

A continuación, da comienzo el acto público de apertura de los sobres nº 3, al que asiste Dª Olaya Guillamón Buendía, en representación de Portavoz Comunicaciones Integradas, S.L.

Se inicia el acto dando a conocer el resultado de la valoración de la documentación incluida en los sobres nº2, indicando que el informe técnico de valoración será publicado en el perfil de contratante del órgano de contratación.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres nº3 y se da lectura a las ofertas económicas en ellos contenidas, dando por finalizado el acto público.

La mesa acuerda encargar a la Secretaria que efectúe los cálculos necesarios para la valoración de las ofertas económicas y que sume a dichos resultados las puntuaciones correspondientes a las valoraciones de los criterios evaluables mediante juicio de valor, plasmando dichos resultados en un informe en el que se indique, asimismo, el resultado total obtenido por cada uno de los licitadores.





Secretaría General

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.40 horas del día reflejado al inicio, extendiéndose por mí, la Secretaria, la presente acta, de la cual doy fe.

Firmado electrónicamente por la Secretaria de la Mesa, con el Visto Bueno de la Presidenta.

